

Campos del Río y el río Mula

Introducción

Según la Biblia, el segundo día de la creación, Dios separó la tierra de las aguas: a la parte seca la llamó tierra y a las aguas las llamó mares. El sexto día de la creación, Dios crea al hombre a imagen y semejanza suya; lo crea de mezcla de tierra (35%) y de agua (65%) -barro- y le insufla la vida. Así, podemos apreciar que el agua se encuentra desde el principio de la creación como uno de sus componentes más esenciales para todo lo que existe en el universo. Es esencial para la supervivencia de todas las formas conocidas de vida y cubre el 71 % de la superficie de la corteza terrestre. En la naturaleza se encuentra en sus tres estados: -líquido-, fundamentalmente en los océanos, donde se concentra el 96,5 % del agua total y acuíferos con 1,72 %; -sólido- en glaciares y casquetes polares que poseen el 1,74 %. El restante 0,04 % se reparte en orden decreciente entre lagos, humedad del suelo, en la atmósfera en forma de -gas-, embalses, ríos y seres vivos. Todos los seres vivos tienen más o menos porcentaje de agua. Así, por ejemplo: los que más tienen son la medusa 99,5 % y las algas 98 %, con más del 90 % todas las verduras, el elefante el 70% y el ser humano 65%. Los que menos tienen, inferior al 5 %, son los frutos secos y los aceites. Por tanto, no es de extrañar que la mayoría de las guerras de la humanidad hayan sido por tener este líquido imprescindible para la vida. Se ha luchado por un río, por un pozo de agua, por una fuente, etc. Cuando el hombre pasa de nómada a sedentario y descubre la agricultura, y la necesidad de agua para la misma, la situación se agrava. No nos sorprende que en Mesopotamia, que significa tierra entre dos ríos, el Tigris y el Éufrates, surgiera allí la primera civilización agrícola, alrededor del año 10000 a.C. Posteriormente, 5000 años a.C., surge en Egipto la agricultura gracias a las crecidas del río Nilo y el humus que transportaba como fertilizante, llegando a ser, durante muchos años, el granero o despensa del gran Imperio romano. Algunos pueblos primitivos, que ya conocían la agricultura, veían que a los pocos años de cultivar la tierra no podían seguir haciéndolo porque ésta se volvía árida o improductiva, creían que era maldición de los dioses, pero no porque no conocieran el riego sino porque desconocían el abonado de la misma. Cuando cambiaban a otro terreno, los dioses les permitían cultivar otros tantos años.

Campos del Río, agrícola y ganadera

El primer documento en el que aparece Campos es en el año 1257 cuando Alfonso X, en Alpera (Albacete), se la dona a Mula como aldea. En el año 1836 consigue su independencia de Mula y, por tanto, constituye su Ayuntamiento propio. El 3/7/1916, la "Gaceta" publica una disposición variando los nombres de 587 pueblos de España que llevaban los mismos nombres. Las variaciones que corresponden a la provincia de Murcia son: - Alhama, que se llamará Alhama de Murcia. - Campos, que se llamará Campos del

Río. - Cotillas, que se llamará Las Torres de Cotillas. - Fuente-Álamo, que se llamará Fuente-Álamo de Murcia. - Molina, que se llamará Molina del Segura. Campos o Campos del Río, según la época, siempre se ha considerado un pueblo que se sustentaba de la agricultura y de la ganadería. No tenía otro recurso económico. Las primeras industrias que aparecen son los molinos y las almazaras, a caballo entre los siglos XIX y XX. Estos acaban a mediados del siglo XX, fecha en la que comienza la tercera industria, la conserva, que terminará a primeros del siglo XXI. Actualmente no tiene ningún recurso económico, ni industria alguna. El dinero que entra a Campos procede de los pensiones u otras pagas del estado y de algunas personas que van a trabajar a otros pueblos. A lo largo de sus ocho siglos de existencia "oficial", los camperos han vivido gracias a su agricultura, a su huerta tradicional, abastecida por el río Mula, hoy desaparecido como después veremos. El 3% de sus pobladores eran propietarios de las tierras de cultivo, un 30% eran jornaleros pues tenían algunas propiedades pero tenían que completar sus necesidades económicas con algún jornal. El resto eran los braceros, para los que su economía dependía de sus "brazos", de su jornal o peonada. En el río Mula se pescaba a caña, con red o carburo (encandilando a los peces y cogiéndolos con la mano, durante las noches de verano) y hasta podía bañarse uno en sus aguas. Así lo dice el periódico Línea del 12/7/1973, en su página 13:

ENTRE NARANJOS Y LIMONEROS...PLAYA CAMPOS DEL RIO (De nuestro corresponsal, FRANALBU)- "Esta localidad cuenta desde el pasado domingo con una flamante playa artificial. Nuestra recién estrenada autoridad municipal, ha sabido aprovechar las excelentes condiciones que le deparaba un trozo del río, a su paso por los alrededores del pueblo, para acondicionar en él una "playa" que ha constituido el sedante al anhelo de una población de amortiguar los calores estivales con un atormentado desplazamiento a una de las playas de nuestro litoral. Ya era habitual el que los domingos veraniegos, un autocar ocupase la totalidad de sus asientos, la mayoría de las veces insuficientes, para que una parte de los numerosos aspirantes se saturasen de sol y de agua, con la consiguiente envidia resignada de los que, por varias causas, se quedaban en tierra. Todo ello ha sido superado, gracias a la actividad, capacidad de iniciativa y dinamismo de nuestra primera autoridad. Lástima que no haya dispuesto de más tiempo para totalizar su proyecto. La escasez de recursos económicos no ha sido óbice para poner a punto su obra y que los vecinos de esta localidad disfruten de sol y agua sin tener que desplazarse de su medio. La "playa", emplazada entre naranjos y limoneros, tiene una longitud aproximada de 300 metros, y una anchura de 20; la profundidad apta para todas las edades. Se han instalado duchas e iluminación eléctrica; fácil acceso y amplio aparcamiento; no falta tampoco su merendero. Como se deduce, nuestra autoridad no ha querido que falte de nada, si bien algunos otros detalles funcionan con carácter provisional, por la premura de tiempo y la necesidad de su utilización. La acogida de esta instalación ha sido masiva y emocionante; desde las ocho de la mañana, aproximadamente, los madrugadores empiezan a disfrutar de sus delicias y a las doce de la noche, todavía pululan en sus aguas los retrasados, no faltando durante todo el día gente que acuda a disfrutar del ambiente acogedor y fresco que les depara el paisaje y el ajetreo de los numerosos visitantes. Acaba de nacer la "playa" y ya da nota de color marinero los varios flotadores y barcos de goma que hacen la delicia y el disfrute de los bañistas, amén de la nota multicolor que pone en el ambiente al flotar en las aguas. No

faltan tampoco sombrillas playeras. Da fe de nuestra exposición las fotos que ilustran este reportaje y por ellas puede juzgar el lector. La repercusión que ha tenido en este medio la utilización y funcionamiento de esta novedad; ha sido el que varias familias que proyectaban desplazarse, como tenían por norma desde varios años, a pasar cortas temporadas en las playas más próximas, han cancelado sus proyectos para quedarse en casa y en su propia “playa”, y de los desplazamientos “chárter” domingueros han pasado a la Historia; todo ello según manifiestan los interesados tradicionales con los que hemos conversado. Hemos hablado con nuestra primera autoridad sobre la misma arena de la “playa”, entre bikinis y bañadores de última novedad, y sus proyectos son ambiciosos en esta obra que empieza; nos dice que los recursos económicos, han sido pocos, pero la colaboración ha sido gigantesca y que procurará los recursos económicos que pueda para dotar la obra de las máximas comodidades para hacer de este lugar un punto local de esparcimiento y solaz para sus habitantes y visitantes. De atracción ya lo ha conseguido; los paseos y lugares de esparcimiento se han visto aminorados en su afluencia habitual y la gente se ha volcado sobre su “playa” artificial de El Pilar”.

También, en la explanada que está delante de la iglesia de San Juan Bautista, las mujeres se ponían a realizar sus labores mientras tomaban el sol y hacer sus comentarios de lo ocurrido en el pueblo, y, desde ese lugar, podían contemplar toda la huerta campera y su verdor. No podían ver el suelo, todo era un manto verde por la cantidad de albaricoqueros, naranjos, limoneros, etc. Sin embargo, en la actualidad, y desde ese mismo mirador todo es seco, el suelo se ve claramente porque no existe arboleda alguna, solo alguna olivera.

Las dos siguientes fotografías, realizadas desde el mirador de la Iglesia de San Juan Bautista pero con una diferencia de 35 años, nos reflejan la cruda realidad.



Desde el mirador de la iglesia, año 1983.



Desde el mirador de la iglesia, año 2018

Este río que tantas alegrías ha dado y, por medio de él, Campos ha podido subsistir por su agricultura, hoy, desde la década de los años noventa del pasado siglo, ha desaparecido. Lo mataron, -está muerto porque: No tiene nacimiento, por la perforación de una serie de pozos que hay a su alrededor.

No tiene cauce. Parte de él está entubado y desviado a tres grandes balsas. - No tiene desembocadura. Su desembocadura en la margen derecha del río Segura, en el municipio de Alguazas, hace muchos años que no lleva agua. - El pantano de La Cierva cortó su curso. Sus compuertas no se han abierto desde hace muchos años. - En la Puebla de Mula desemboca su afluente, el río Pliego, que lleva algo de agua procedente de pequeñas ramblas pero ésta tiene una salinidad de más de 5000 y un pH superior a 8, cuando lo normal para agua de riego está entre 1000 y 2000 y un p^H de 7 ó 7,2. 780

Río Mula

Estudiemos, previamente, su nacimiento, curso, desembocadura, infraestructuras, riadas y estiajes.

1) En primer lugar, el río Mula nace en las Fuentes de Mula, que es una cuña del municipio de Mula que se introduce en el municipio de Bullas. La confluencia de varios arroyos y ramblas, que bajan de las sierras de Burete, Lavia, Ceperos y El Charco, términos municipales de Bullas y Cehegín, hacen que este río tenga, desde el principio, una cierta consistencia como tal río, como puede observarse en su famoso Salto del Usero. Transcurre al sur del núcleo urbano de Bullas y al norte de la ciudad de Mula, y al llegar a la altura de La Puebla de Mula (pedanía de Mula) se le une el río Pliego, que tiene su nacimiento en las fuentes de Los Prados y El Barbos, pero que principalmente recoge las aguas de la vertiente norte de Sierra Espuña y la oriental de la sierra del Cambrón. Posteriormente, el río Mula pasa por los municipios de Albudeite, Campos del Río, Las Torres de Cotillas, sirve de línea divisoria entre este municipio y Alguazas, desembocando en el río Segura, por su margen derecha, en este último municipio. Tiene un recorrido de 64 Km. En el kilómetro 26 de su curso se halla el Pantano de la Cierva; su pendiente media es de 13 0 /00 y su cuenca es de 659 Km².

2) En segundo lugar, la infraestructura de la cuenca del río Mula, la vemos en la tabla siguiente:

Embalse	Río	Ejecución	Capacidad Hm ³
La Cierva (1)	Mula	1915-1929	8
Pliego	Pliego	1988-19929	9
Los Rodeos	Mula	1994-2000	14

(1) Recrecimiento de su presa en 6 m. de altura, durante los años 1988-1995; pasando su capacidad de 5 Hm³ a los actuales 8 Hm³. Recibe 4 Hm³ del Trasvase Tajo – Segura, y otros 4 Hm³ del río Segura.

Para comprender mejor esta tabla, hay que matizar o aclarar algunos términos: El Pantano de la Cierva: El Proyecto del Pantano de La Cierva fue aprobado con fecha del 11 de mayo de 1914 por un Presupuesto Total de 1.119.520 pesetas. Se puede calcular que, finalmente, costaría con expropiaciones unos 1.250.000 pesetas. Duró la ejecución de las obras catorce años, habiendo empezado en el año 1915 y terminado en 1929. Juan de la Cierva y Peñafiel nace en Mula (Murcia) el 11/03/1864 y muere en Madrid el 11/01/1938. Fue diputado por esta jurisdicción y desempeñó varias carteras ministeriales hasta la llegada de la II República. Perteneciente al partido conservador, su periodo caciquil es conocido por el ciervismo. Al parecer, el dinero destinado para la construcción de la presa de contención de avenidas en la cabecera del río Pliego fue desviado para realizar el Pantano de Corcovado, posteriormente llamado de La Cierva, como se le conoce actualmente. Motivos: ser, Juan de la Cierva, un terrateniente en su pueblo natal y otros pueblos. Poco importaba, al parecer, si era más adecuado el realizar la presa de Pliego para evitar muertes humanas, como pocos años atrás había ocurrido con la riada de Santa Teresa, o asegurarse los regadíos de sus tierras.

En el año 1988 se comienza el recrecimiento de su presa, en seis metros de altura, que acaba en el año 1995. El fin era para que tuviese más capacidad. Así, se pasó de tener una capacidad de 5 a 8 Hm³. Su inversión fue de 609.044.974 pesetas. Pero esta construcción no fue para protegernos de las presuntas avenidas sino para tener la suficiente capacidad para las nuevas dotaciones de agua.

Estos recursos se utilizan para la satisfacción de demandas de regadíos de la cuenca a través del Canal Alto de Mula, Canal Bajo de Mula y Canal de la Puebla y Perona, canales todos ellos que tienen su origen en la presa de la Cierva.

Embalse de Pliego: Comenzó su construcción en el año 1988 y terminó en el año 1992. Su inversión fue de 1.918.804.301 pesetas. Fue proyectado y ejecutado como presa de contención de avenidas y así funcionó hasta los primeros años del siglo actual, que poniéndole una compuerta pasó de embalse de regulación a pantano propiamente dicho. Recoge, como ya hemos dicho anteriormente, toda el agua de las vertientes de la cara norte de sierra Espuña y la oriental de la sierra de Cambrón. Este embalse debería estar vacío cuando comienza un nuevo año hidrológico, el 1 de octubre. Embalsa sus aguas para venderlas, dicen “regularlas”, a otras cuencas, según reza en sus proyectos la CHS, como son: Águilas y Mazarrón. En los años 2016 y 2017, durante el mes de julio, la CHS ha permitido desembalsar medio Hm³, equivalente a 500.000 m³, para las huertas

de Albudeite y Campos del Río. De esta cantidad, los regantes de Campos del Río, sólo han podido recoger 30.000 m³ el primer año y 7.000 m³ en el siguiente año. Y en el año 2018 ha permitido un caudal ecológico durante el periodo de estiaje.

Algo parecido ocurre con los pozos, fundamentalmente el Barbos. Antes de la ley de Aguas de 1986, los dueños de los pozos eran los propietarios de los terrenos donde emanaba el agua. Posterior a esta ley, los pozos son regulados por la propia CHS. Al parecer, y no soy un experto en leyes, hubo cuatro años para regularizar esta situación. Sin embargo, esto no se hizo y el agua de explotación de este pozo, perteneciente a la cuenca del río Pliego, es vendida para particulares a otras cuencas, como son: Librilla, Fuente librilla y Alhama.

Presa de Los Rodeos: Esta presa, incluidas las expropiaciones, costó unos 1.550.000.000 de pesetas. Es la última infraestructura realizada en la cuenca del río Mula, y también es la única que cumple la función para la que fue diseñada. Se encuentra en Los Rodeos, pedanía de Campos del Río. Aunque tiene una capacidad para 14 Hm³ nunca ha llegado a ocuparla por tener ese flujo de salida constante. Se ha pedido, en reiteradas ocasiones, que pasase de embalse de regulación de avenidas a pantano con su compuerta correspondiente, al igual que ha ocurrido con el pantano de Pliego. Sin embargo, el -no- de la CHS ha sido constante. Su ubicación ha restado en unas cuatrocientas tahúllas a la huerta tradicional campera.

Comunidad de regantes del Pantano “La Cierva”, de Mula: Esta comunidad fue creada en el año 1935 y en el año 1987 es reestructurada para realizar la modernización de sus riegos tradicionales, al proponer un “plan piloto” en toda España, en cuanto a nuevas tecnologías de riego para el mejor uso y aprovechamiento de las aguas.

Las “Fuentes de Mula” habían ido disminuyendo el caudal que libremente emanaba; así en el año 1876 lo hacía con 351 l/s, en 1930 con 150 l/s, para pasar a ser inapreciable en el año 1994. Hay que mencionar que en el año 1981 se perfora un pozo a unos 270 m de profundidad, llamado “El Pradillo”, con un caudal aforado de 138 l/s, situado en la sierra de Ponce, al norte del término municipal de Mula. En el año 1994 se realiza otra nueva perforación conocido por “Corral de Comba”, con un caudal aforado de 90 l/s, situado en el término municipal de Bullas, a 5 Km del anterior.

Se construyeron tres grandes embalses que, por acción de la gravedad, recogen las aguas de ambos pozos y de las Fuentes de Mula. Previamente van entubadas para verterlas a la cabecera del cauce natural del río Mula, formando el “salto del Usero” y, aguas abajo, a escasos kilómetros, son derivadas a dichos embalses para su distribución en la huerta muleña. Aunque el proyecto original era que fuesen las aguas entubadas desde los propios pozos hasta las balsas. Sin embargo, todo el pueblo de Bullas se opuso a este proyecto, diciendo que el salto del Usero había que respetarlo en su forma original, como así se hizo y así está.

Consideran los regantes de Mula que sus recursos hídricos son: 4 Hm³ anuales de regulación de la cuenca del río Segura, otros 4 Hm³ anuales procedentes del trasvase Tajo-Segura, las aguas procedentes de ambos pozos y las de las Fuentes de Mula. Para

todo ello, consiguieron de la CHS autorización para gestionar directamente el pantano de La Cierva, del que se abastece exclusivamente su regadío. O sea, aunque la CHS es la dueña del pantano de la Cierva, el uso, gestión y disfrute es para la comunidad de regantes muleña. Además, es lógico pensar que si el pantano de La Cierva tenía, en un principio, una capacidad de 5 Hm³ que se recreciese su presa (como así se hizo en seis metros, año 1995) para que pasase a tener una capacidad de 8 Hm³, que es la que tiene actualmente.

El meollo de la cuestión es que desde 1960 en adelante, siempre ha habido personas relevantes de Mula íntimamente relacionadas con la gestión del agua de la cuenca dentro de la propia CHS. Así, ha habido dos directores de la CHS, cuando la figura del presidente era más decorativa que eficaz, y quien realmente hacía y deshacía era el director. Otras personas influyentes: presidente del Sindicato de Regantes del Acueducto Tajo-Segura, ingenieros, personas casados con muleñas, etc.

Cualquier persona que esté interesada en estos temas puede ver el librito publicado por la Comunidad de Regantes de Mula, en el año 2003 en su tercera edición, y con el prólogo escrito por la que entonces era Ministra de Agricultura Pesca y Alimentación, Loyola de Palacios.

3) En tercer lugar, veamos las grandes inundaciones y, por consiguiente, las catástrofes con pérdidas materiales y, a veces, humanas.

Según la página Web de la CHS (Confederación Hidrográfica del Segura), las inundaciones más importantes que ha tenido el río Segura han sido 231. La primera contabilizada fue en el año 1259 y la última en el año 2012. Siendo la dos más graves la de San Calixto (año 1651) y la de Santa Teresa (año 1879).

En el río Segura.

Años	Nº de riadas
1259 - 1500	14
1501 - 1600	12
1601 - 1700	28
1701 - 1800	37
1801 - 1900	49
1901 - 2000	85
2001 - 2012	6
TOTAL	231

Aquellas riadas en las cuales ha participado el río Mula han sido 23, siendo la primera la de San Calixto (1651) y la última la del 2012, y son:

En el río Mula

Fecha	Descripción
14/10/1651	Riada de San Calixto. Gran inundación en Murcia. Se salieron de madre, Guadalentín, Segura, el de Mula y Lorca, más las ramblas de Nogalte y Sangonera. Rompe todas las defensas y sus daños son incalculables, con más de 1.000 casas destruidas y más de 1.000 muertos. con un caudal de 1.700 m ³

	/s.
04/10/1783	Riada de San Francisco de Asís. Ríos implicadas: Segura, Mula y Guadalentín
15/11/1788	Desbordamiento de los ríos Segura, Guadalentín y Mula.
15/10/1834	Riada de "Santa Brígida". Crecidas de los ríos Guadalentín, Segura y Mula con enormes daños e inundaciones (27 víctimas). El nivel sube de 5 a 6 metros. Esta riada es anterior a las crecidas de los meses de marzo y abril, después se produce otra crecida el día 17 de noviembre. Con un caudal de 1.000 m ³ /s.
24/07/1871	"Riada Blanca". En el río Segura, Mula y varias ramblas. No fue dañina pero sí rara, llevaba espuma blanca.
19/09/1908	Avenida del Guadalentín, causando graves daños en el tramo bajo. Avenida del río Segura, Mula y rambla de Benipila. Zonas afectadas: Murcia y Campo de Cartagena.
¿/10/1939	Temporal de lluvias en la cuenca del Segura. Los ríos Pliego y Mula, así como la Rambla Salada experimentaron crecidas importantes, a consecuencia de las cuales se produjeron desbordamientos inundando las aguas terrenos inmediatos a los cauces aunque sin producir daños de importancia
09/10/1943	Crecidas de los ríos: Guadalentín, Argos, Quípar, Pliego, Mula y Segura. Ramblas de la Vega Media del Segura.
24/12/1944	Crecidas de los ríos: Rambla de Librilla, Guadalentín, Mula y Segura.
20/10/1948	Crecidas de los ríos: Segura, Guadalentín, Quípar y Mula. Ramblas de Benipila, Algeciras, Nogalte y de la Vega Alta del Segura. Con 934 m ³ /s
07/10/1950	Crecidas de los ríos: Guadalentín, Mula y Segura. Ramblas de las Moreras, Salada (Santomera) y Abanilla.
20/11/1953	Crecidas de los ríos: Ríos Pliego, Mula y Segura. Ramblas de Benipila y Hondón.
01/10/1957	Crecidas de los ríos: Ríos Segura, Argos y Mula. Rambla de Algeciras.
13/10/1957	Crecidas de los ríos: Ríos Segura, Argos y Mula. Rambla de Algeciras.
19/10/1972	Crecidas de los ríos: Segura, Mula y Guadalentín
20/10/1973	Crecidas de los ríos: Rambla de Nogalte, Guadalentín, Mula y Segura La rambla de Nogalte, que atraviesa la ciudad de Puerto Lumbreras, llevaba el día 19 un caudal de unos 2.000 metros cúbicos por segundo, de los cuales unos 800 eran de materiales sólidos. A su paso por dicha ciudad arrasó parte de ella, produciendo 85 víctimas conocidas y otras muchas desaparecidas incluso con sus vehículos, causando gravísimos daños... En la cuenca del río Mula, éste se desbordó inundando todas las zonas ribereñas que había a lo largo de su cauce, produciendo graves daños. En su confluencia con el río Segura, produjo el desbordamiento de éste, anegando amplias zonas de Alguazas y Molina. El río Segura siguió desbordándose entre Santa Cruz y Beniel, ocasionando muchos daños y teniendo que ser evacuadas centenares de familias. Posteriormente siguió desbordándose en la Vega Baja asolando la huerta de Orihuela, donde fueron evacuadas unas 500 personas.
25/07/1986	Crecidas de los ríos: Segura, Mula y Pliego
12/10/1986	Crecidas de los ríos: Segura, Mula y Pliego
03/11/1987	Crecidas de los ríos: Segura, Mula y Pliego
10/11/1987	Crecidas de los ríos: Segura, Mula y Pliego
04/09/1989	Crecidas de los ríos: Segura, Mula y Guadalentín
00/10/2003	Inundación. En la que el río Mula inundó las poblaciones de Albudeite y Campos del Río.
28/09/2012	"Fuertes lluvias con inundaciones en los municipios de Lorca, Fuente Álamo, Beniaján, Blanca, Bullas, Campos del Río, Cehegín, Mazarrón, Molina de Segura, Murcia, Orihuela, Puerto Lumbreras, Pulpí y Totana, que generaron importantes caudales en los cauces de la cabecera del Guadalentín, Nogalte y Canales. Caudal de 2.000 m ³ /s.

En el periódico Línea de 19/10/1973, en su página 24 dice: Una fuerte tormenta con aparato eléctrico y acompañado de un fuerte pedrisco cayó ayer sobre Albudeite, según información que anoche nos remitía nuestro corresponsal en aquella localidad, Clemente Sarabia. La tormenta fue de tal calibre, que produjo una crecida en el río Mula de siete metros sobre su nivel normal. Se desbordó el río en algunos puentes, y produjo importantes daños en bastantes obras, entre ellas en el puente que conduce a la estación. El granizo, caído alcanzó en algunos puntos el tamaño de un huevo de paloma.

Los daños causados tanto por el pedrisco como por las inundaciones son muy cuantiosos. La tormenta, también afectó a las zonas de Mula y Campos del Río”. En Línea del 25/08/1974, en su página 7 dice: “La declaración de zona catastrófica parece excesivo (Jaquotot Luzuriaga) ...Más tarde, la comitiva, se dirigió a la población de Campos del Río donde se visitaron unos tramos del río Mula en uno de los cuales el agua llegó a saltar por encima del puente, a pesar de que este tiene unos quince metros de altura. El citado puente delimita los términos municipales de Albudeite y Campos del Río. También se visitó la zona denominada “Huerta de la Almazara”, donde el alcalde, don Tomás Buendía Pascual informó de los daños ocasionados, principalmente en las plantaciones de limoneros y naranjos”.

Por la ubicación del pueblo de Campos en un montículo, nunca ha tenido pérdidas humanas, de viviendas o de animales ante las riadas. Sus pérdidas siempre han sido agrícolas, devastando las huertas más cercanas al río.

Estas 23 riadas, que posiblemente haya habido más, principalmente durante el mes de octubre, han enseñado a todos los camperos, a lo largo de su historia, lo que es sufrir, además de los largos periodos de sequías, las crueles y devastadoras inundaciones. Por ello, a finales del siglo XIX, y más concretamente a partir de la riada de Santa Teresa (1879), se comenzaron a proyectar los primeros planes hidrológicos.

4) En cuarto lugar, los periodos de estiaje. Hay registros de las grandes avenidas pero no los hay de los periodos de estiaje. Sin embargo, al ser el río Mula un río pluvial es lógico pensar que estos periodos de estiajes fueron relativamente frecuentes, al menos como el de las inundaciones. Los dos estiajes que he podido encontrar son:

- 1916 -, donde el alcalde, Alejo Valverde, solicita, al Sr. Gobernador, hacer la carretera de Campos a Alguazas y la de Campos a la carretera de Mula, por el portillo, para paliar la hambruna, por la sequía, que estaban pasando los camperos.

- 1942 - El estiaje mayor acaeció en julio, en el cual el río quedó completamente seco, no contabilizando en todo el mes un solo litro de agua.

- 1980 - Cuando los tubos del Traslase pasaron por encima del río Mula, a los camperos les resultó difícil admitir el paso del agua sin poder cubrir sus necesidades mínimas. Así, en el periódico La Verdad del 12/7/1980 dice: “De lo rotura de dos válvulas en el sifón del río Mula “RESPONSABLE, TODO EL PUEBLO DE CAMPOS DEL RIO. En un escrito entregado a LA VERDAD, el alcalde y cinco concejales de Campos del Río todos de UCD, dicen que el responsable de la rotura de dos válvulas del sifón del río Mula en los canales del trasvase, es todo el pueblo, “al que han estado tomando el pelo en cuantas visitas y reuniones han girado a las autoridades de la Confederación”. Eso mismo – añaden- dijeron ayer a la Guardia Civil, que fue a averiguar quién era el responsable o responsables de la apertura de las válvulas. La finalidad, nos decían, fue limpiar la contaminación del río Mula, de la acequia, y regar, aunque esto último no pudieron hacerlo”.

A partir de la década de los años noventa del pasado siglo, el cauce del río Mula, a su paso por Campos del Río, en época estival, ha sido nulo. Por su curso se podía andar.

Previamente, durante los meses de junio y julio, las charcas que quedaban, al no haber cauce, contenían restos de peces u otros animales en plena descomposición; además de otras inmundicias. Ya, durante el mes de agosto hasta las nuevas lluvias, el curso era un camino más por el cual se podía transitar.

En la zona levantina los escasos recursos hídricos son consecuencia de la formación geológica de nuestra Península, además del clima típicamente mediterráneo.

Siempre se ha dicho que existe una España húmeda y una España seca. En nuestra región de Murcia, y más concretamente en la cuenca del río Mula, existe algo parecido, una cuenca húmeda y una cuenca seca. Ambas están separadas por el pantano de La Cierva.

Los beneficios que obtienen los municipios que están aguas arriba del pantano de La Cierva son considerables. Veamos algunos de ellos:

1) La agricultura.- Los riegos tradicionales procedentes del río Mula, han hecho, a lo largo de los siglos, una franja de huerta a ambos lados de sus márgenes, durante todo su recorrido por los distintos municipios que pasa. Sin embargo, con el nuevo plan de modernización de riegos para Mula, en los últimos años del siglo pasado, y su ampliación en la extensión, casi el doble, de sus tierras cultivables, ha provocado un aumento de sus necesidades hídricas y el deterioro total de las huertas tradicionales, aguas abajo del Pantano de La Cierva. La zona alta -la húmeda- es un vergel y la zona baja -la seca- se puede considerar tan deteriorada que podríamos llamarla desierto, sin ningún margen de error. Es comprensible, para las personas de Campos del Río, de una cierta edad, que recuerden, con mucha nostalgia, el verdor de las vistas que tenía la huerta campera desde el mirador de la vieja iglesia de San Juan Bautista y las vistas actuales desérticas. Sencillamente es para llorar de pena.

2) El ecosistema.- En esta zona húmeda, aguas arriba del pantano de La Cierva, se mantiene e incluso ha mejorado la flora y fauna tradicional, con la aportación de nuevas especies de peces y plantas.

3) El turismo.-

Gracias a todo lo mencionado anteriormente, pretenden, y al parecer lo están consiguiendo, que aumente el número de turistas para visitar esta zona que hemos llamado -húmeda-. Además, tienen en proyecto rescatar y poner en funcionamiento algunos de los viejos molinos de agua de finales del siglo XIX y primeros años del siglo XX, que dejaron de funcionar en la década de los años sesenta del siglo pasado.

Así, el visitante o turista de esta zona, puede dedicarse a la pesca, conocer la primera industria (molinos) con energía provocada por el río Mula, o simplemente recrearse en su verdor y paisajes como puede ser el Salto del Usero. Sin embargo, hay que tener en cuenta que, además de estos beneficios mencionados, existen unas consecuencias negativas para los municipios aguas abajo del pantano de La Cierva. Algunas de ellas son:

1) Romper el curso de un río.- No se puede, mejor dicho no se debe, romper el curso de un río. En el río Mula, con una longitud de 64 Km, se construyó (1915-1929) el pantano de La Cierva, más o menos a mitad de su curso. Este pantano, como todos los de su época, era para, en primer lugar, el control de avenidas y, en segundo lugar, para la regulación de las aguas destinadas al riego.

Sin embargo, la CHS se ha buscado los “mecanismos legales” para darle el control del uso de estas aguas a una comunidad de regantes. Sabe también que está muchos años sin abrir sus compuertas y las aguas de lluvia recogidas pertenecen al cauce de dicho río y no solo para aprovechamiento de dicha comunidad de regantes. ¿Estarán oxidadas sus compuertas? O ¿estarán soldadas? Claro que, de una u otra forma, interrumpen la continuidad de un río que es ancestral. ¿Esto es legal? ¿Justo? ¡No!

2) La sobreexplotación del nivel freático.- Existen numerosos artículos publicados en los diversos medios de comunicación que dicen que la bajada del nivel freático en esta zona es alarmante, algunos apuntan hasta 200 metros. Otros artículos comentan que el terremoto de Lorca fue provocado por la bajada de dicho nivel. Sin embargo, se sigue sobreexplotando por pozos tanto autorizados por la propia CHS como aquellos que sabe que son ilegales.

Conclusiones

1) Hay que aprender y sentir la cultura del agua, pues entra a formar parte de nuestro cuerpo en más del 60 %.

2) Debe haber, y cumplirse, un Plan Hidrológico Nacional que comunique, fundamentalmente, los principales ríos españoles. De esta forma habrá una red fluvial en todo nuestro territorio nacional como los hay de carreteras y ferrocarriles.

3) La España húmeda debe donar agua a la España seca, sin perjuicio de la primera.

4) Las zonas “húmedas” murcianas deben repartir el agua con aquellas que nada tienen, las zonas “secas”.

5) El río Mula que pasaba por Campos del Río, ya hace más veinte años que dejó de existir y solo ha quedado como vulgar rambla que trae agua cuando Dios hace llover.

6) Los intereses partidistas o de una comunidad no pueden prevalecer sobre los intereses de los más necesitados.

7) Nuestro municipio de Campos del Río necesita, para su cauce del río Mula, con mucha urgencia:

a) Un caudal sanitario. Para limpiar las inmundicias que en él existen y evitar ese caldo de cultivo que provocaría posibles infecciones a sus habitantes.

b) Un caudal ecológico. Así evitar la pérdida de nuestra flora y fauna que debe ser la misma a todo lo largo del curso del río Mula.

c) Unos caudales de riegos de socorro. Para que nuestra huerta tradicional no se pierda de una forma definitiva y con ella la única riqueza de este pueblo.

d) Que la CHS cumpla, en justicia, sus funciones equitativas para toda la cuenca de la cual es responsable. ¿Quién o quiénes han sido los responsables de que esto ocurra?

¿Quién o quiénes tienen la obligación legal y moral de darle solución? ¿Qué pensarían los habitantes de Castilla-La Mancha o los del valle del río Ebro si supiesen que entre nuestros pueblos no somos solidarios?

Matías Valverde García
Cronista Oficial de Campos del Río